I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3000084

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 24 ENE 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/0391/2013; el Ord. N°400/050/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Coordinador de SINIM para el año 2013, a don **Ramiro Reyes Rebolledo**, Grado 7, del Escalafón Directivo de la Planta Municipal.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Secplan
Pagina Web